



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/87/23
24 de junio de 2021

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima séptima Reunión
Montreal, 28 de junio – 2 de julio de 2021¹

PROPUESTA DE PROYECTO: CHAD

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, quinto tramo) PNUMA y ONUDI

¹ En junio y julio de 2021 se celebrarán reuniones en línea y se llevará a cabo el proceso de aprobación entre períodos de sesiones, debido al coronavirus (COVID-19).

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO– PROYECTOS PLURIANUALES

Chad

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN EN QUE SE APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL
Plan de eliminación de los HCFC (etapa I)	PNUMA (principal), ONUDI	62ª	35% en 2020

II) DATOS MÁS RECIENTES, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I)	Año: 2019	10,20 (toneladas PAO)
--	-----------	-----------------------

III) DATOS SECTORIALES MÁS RECIENTES DEL PROGRAMA DE PAÍS (toneladas PAO)								Año: 2020	
Sustancias químicas	Aerosoles	Espumas	Lucha contra incendio	Refrigeración		Solventes	Agentes de proceso	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
				Fabricación	Servicio y mantenimiento				
HCFC-22					10,10				10,10

IV) DATOS DE CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel de referencia 2009 - 2010:	16,10	Punto de partida para las reducciones cumulativas sostenidas:	16,10
CONSUMO ADMISIBLE PARA FINANCIAMIENTO (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	5,63	Restante:	10,47

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2021	2022	2023	Total
PNUMA	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,65	0	0	0,65
	Financiamiento (\$EUA)	73 450	0	0	73 450

VI) DATOS DEL PROYECTO			2010-2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2021	Total
Límites de consume del Protocolo de Montreal			n/d	16,10	16,10	14,49	14,49	14,49	14,49	14,49	10,47	n/d
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n/d	16,10	16,10	14,49	14,49	14,49	14,49	14,49	10,47	n/d
Financiamiento convenido (\$EUA)	PNUMA	Costos del proyecto	100 000	70 000	0	0	45 000	0	45 000	0	65 000	325 000
		Gastos de apoyo	13 000	9 100	0	0	5 850	0	5 850	0	8 450	42 250
	ONUDI	Costos del proyecto	135 000	0	0	0	100 000	0	0	0	0	235 000
		Gastos de apoyo	10 125	0	0	0	7 500	0	0	0	0	17 625
Financiamiento aprobado por el Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costos del proyecto	235 000	70 000	0	0	145 000	0	45 000	0	0	495 000
		Gastos de apoyo	23 125	9 100	0	0	13 350	0	5 850	0	0	51 425
Total de fondos pedidos para aprobación en esta reunión (\$EUA)		Costos del proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	65 000*	65 000
		Gastos de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8 450*

* El quinto tramo debió haberse presentado en 2021 en lugar de 2021.

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
---------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del gobierno de Chad, el PNUMA, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó una solicitud para financiar el quinto tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC (PGEH), por un costo total de 65 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo de 8 450 \$EUA, solamente para el PNUMA.² La presentación incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del cuarto tramo y el plan de ejecución del tramo correspondiente 2021 a 2022.

Informe sobre el consumo de HCFC

2. El Gobierno de Chad informó en el marco de la ejecución del programa de país un consumo de 10,10 toneladas PAO de HCFC para 2020, que es 37 por ciento inferior al nivel de referencia para el cumplimiento de HCFC. Los datos de consumo en virtud del Artículo 7 aún no han sido informados. El consumo de 2016 a 2020 de HCFC figura en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Consumo de HCFC en Chad (datos de 2016-2020, en virtud del Artículo 7)

HCFC-22	2016	2017	2018	2019	2020*	Nivel de referencia
Toneladas métricas (tm)	255,70	216,60	188,72	185,45	184,20	292,70
Toneladas PAO	14,06	11,91	10,38	10,20	10,10	16,10

*Datos sobre el Programa de país.

3. Chad utiliza el HCFC-22 sobre todo para satisfacer las necesidades de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado. La tendencia decreciente se debe a las actividades ejecutadas en arreglo al PGEH, incluidos los controles realizados en la importación de HCFC y de equipos basados en HCFC, la capacitación de técnicos en prácticas idóneas de servicio y mantenimiento, así como la introducción de tecnologías alternativas en aplicaciones comerciales de aire acondicionado y refrigeración, principalmente HFC, y amoníaco en menor escala. El uso de R-600a para unidades de refrigeración doméstica ha experimentado un aumento paulatino en el país.

Informe de ejecución del Programa de país

4. El gobierno de Chad informó los datos sectoriales de consumo de HCFC en el informe de ejecución del programa de país que es coherente con los datos suministrados con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe sobre la marcha de las actividades relativas a la ejecución del cuarto tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

Marco Jurídico

5. Chad aplica la reglamentación subregional de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (Commission de la Communauté Economique et Monétaire de l'Afrique Centrale) que regula la gestión de sustancias controladas, incluyendo los equipos basados en HCFC, a través de un sistema de autorización previa a la importación.

6. En 2019-2020, 168 funcionarios de aduanas y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley recibieron formación para identificar y controlar los HCFC y los equipos a base de HCFC y para supervisar el sistema de concesión de licencias y cuotas. Las campañas de información y sensibilización

² Conforme a la carta enviada el 29 de marzo de 2021 por el Ministerio de Medio Ambiente y Pesca a la Secretaría del Fondo Multilateral.

han llegado a 28 comerciantes importadores y 75 usuarios finales. Los formadores de aduanas ya formados llevaron a cabo esta formación. Además, se introdujo un módulo sobre las SAO en el plan de estudios de la escuela de formación aduanera

7. El Gobierno de Chad confirmó que el reglamento sobre SAO que prohíbe la importación de sustancias controladas ya eliminadas está en vigor y que el Departamento de Aduanas sigue supervisando todas las SAO controladas. No se han identificado intentos de comercio ilegal de SAO eliminadas y el Gobierno no tiene conocimiento de ningún uso ni de ninguna reserva de SAO eliminadas en el país.

Informe de verificación

8. De acuerdo con las condiciones de aprobación del cuarto tramo, el PNUMA presentó un informe exhaustivo sobre las medidas adoptadas por el país desde 2018 para abordar las recomendaciones del informe de verificación. El PNUMA confirmó que la mayoría de las recomendaciones se aplicaron, incluyendo: la elaboración de módulos de capacitación para técnicos en refrigeración sobre el uso de alternativas a los HCFC; el suministro de identificadores de refrigerantes adicionales para cubrir el territorio nacional; la organización de campañas de información y sensibilización sobre las precauciones, y la inclusión en la legislación sobre SAO de disposiciones, para el uso seguro de refrigerantes inflamables y tóxicos; y la coordinación con el Gobierno a través del Programa de Asistencia para el Cumplimiento del PNUMA para llevar a cabo controles sobre la importación de equipos a base de SAO y para prevenir el tráfico ilegal de SAO. En diciembre de 2022 se habrá completado una herramienta en línea para compartir información sobre las cuotas de importación de HCFC.

Sector de servicios de equipos de refrigeración

8. En 2019-2020, se realizaron ocho talleres sobre prácticas idóneas de mantenimiento y servicio, alternativas a los HCFC, el manejo de hidrocarburos en condiciones de seguridad y mantenimiento y servicio de equipos de aire acondicionado basados en HCFC para 226 técnicos en refrigeración.

9. Se llevaron a cabo actividades de concienciación y divulgación, incluyendo entrevistas en los medios de comunicación, comunicados de prensa en los periódicos, reuniones con las partes interesadas y folletos informativos sobre las sustancias alternativas a los HCFC, incluyendo los riesgos de los refrigerantes inflamables y tóxicos.

Unidad de ejecución y supervisión del proyecto

10. La Dependencia Nacional del Ozono, supervise las actividades de ejecución. Se contrataron dos consultores (un experto en refrigeración y un experto en aduanas) para prestar asistencia en la supervisión de las actividades diarias y la recopilación de datos (3 000 \$EUA para los consultores y 2 000 \$EUA relacionados con los viajes de supervisión).

Nivel de desembolso de fondos

11. En marzo de 2021, de los 495 000 \$EUA aprobados hasta el momento, se desembolsaron 489 542 \$EUA (255 000 \$EUA para el PNUMA Y 234 542 \$EUA para la ONUDI), y se devolvieron 5 458 \$EUA (5 000 \$EUA por parte del PNUMA Y 458 \$EUA por parte de la ONUDI), tal como figura en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del PGEH para a Chad (\$EUA)

Tramo		PNUMA	ONUDI	Total	Tasa de desembolso (%)
Primer tramo*	Aprobado	100 000	135 000	235 000	100
	Desembolsado	95 000	134 542	229 542	
Segundo tramo	Aprobado	70 000	0	70 000	100
	Desembolsado	70 000	0	70 000	
Tercer tramo	Aprobado	45 000	100 000	145 000	100
	Desembolsado	45 000	100 000	145 000	
Cuarto tramo	Aprobado	45 000	0	45 000	100
	Desembolsado	45 000	0	45 000	
Total	Aprobado	260 000	235 000	495 000	100
	Desembolsado	255 000	234 542	489 542	

* Se informó de que el primer tramo se había completado operativa y financieramente. Se devolvieron 5 000 \$EUA, más los gastos de apoyo al organismo para el PNUMA, y 458 \$EUA, más los gastos de apoyo al proyecto para la ONUDI, en las reuniones 73ª y 79ª, respectivamente.

Plan de ejecución del quinto y último tramos de plan de gestión para la eliminación de los HCFC

12. Se realizarán las siguientes actividades entre julio de 2021 y diciembre de 2022:
- Finalización del desarrollo de la herramienta en línea para el intercambio de información sobre las cuotas de importación de HCFC, y celebración de seis talleres para 250 funcionarios de aduanas sobre el control y la identificación de los HCFC y los equipos a base de HCFC y el comercio ilegal de sustancias controladas (PNUMA) (30 000 \$EUA);
 - Actualización de los manuales de formación, organización de seis talleres para formar a 240 técnicos de refrigeración en buenas prácticas de refrigeración, alternativas a los HCFC, manipulación segura de hidrocarburos y mantenimiento de equipos de aire acondicionado con HCFC (PNUMA) (30 000 \$EUA); y
 - Contratación de consultores nacionales que ayuden a supervisar la ejecución efectiva de todas las actividades del PGEH y a recopilar datos precisos (PNUMA) (5 000 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Informe sobre la marcha de las actividades relative a la ejecución del cuarto tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

13. El Gobierno de Chad ya ha emitido cuotas de importación de HCFC para 2021 de 9 075 toneladas PAO, que es inferior al objetivo de control establecido en el Protocolo de Montreal.

Informe de verificación

14. El PNUMA informó de que la herramienta en línea para compartir información entre el Departamento de Aduanas y la Dependencia Nacional del Ozono sobre el uso de las cuotas de importación de HCFC aún no se ha completado debido a los importantes cambios en el Gobierno. A pesar de ello, la Dependencia Nacional del Ozono ha conseguido colaborar estrechamente con el Servicio de Comercio y Aduanas para supervisar la emisión y el uso de cuotas para la importación de HCFC.

15. El PNUMA explicó que aún no se han establecido códigos o normas para la manipulación segura de refrigerantes y para la instalación de equipos de aire acondicionado basados en refrigerantes de bajo potencial de calentamiento global, aunque el marco jurídico para la gestión de refrigerantes tóxicos e inflamables ya está incluido en la ley de SAO. El PNUMA también señaló que dichos códigos y normas deberían considerarse durante la etapa II del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para el Chad, ya que se espera que los equipos basados en estos refrigerantes estén disponibles gradualmente en el país.

Sector de servicios de equipos de refrigeración

16. El PNUMA informó de que el desarrollo de un sistema de certificación requería conocimientos técnicos de los que aún no se disponía en el país, y que los fondos del quinto tramo se utilizarían para continuar con la formación de los técnicos de mantenimiento de los equipos de refrigeración y aire acondicionado. El Gobierno está tomando todas las medidas necesarias para facilitar el establecimiento de un sistema de certificación durante la etapa II del plan de gestión de la eliminación de los HCFC. El PNUMA, a través de su Programa de Asistencia para el Cumplimiento, proporcionará apoyo técnico y facilitará los debates sobre los modelos de certificación entre los países de la región.

17. En lo que respecta al consumo de HCFC en 2020, que fue sólo ligeramente inferior al consumo permitido, el PNUMA indicó que con la aplicación estricta del sistema de concesión de licencias y cuotas, junto con las actividades de formación, el país podría alcanzar sus objetivos de eliminación. Además, en la preparación de la etapa II del plan de gestión de la eliminación de los HCFC se elaborará una estrategia global para alcanzar el objetivo de 2025.

Finalización de la etapa I

18. La fecha de finalización de la etapa I del HPMP es el 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19 impidieron la presentación de la solicitud del último tramo en 2020. El PNUMA informó de que la organización de talleres virtuales ha planteado problemas debido a la baja velocidad de Internet en el país. Aunque la celebración de reuniones presenciales sigue siendo difícil, el Gobierno ha autorizado la celebración de talleres con un número limitado de participantes, respetando las medidas de distanciamiento social. En consecuencia, el Gobierno de Chad solicita una prórroga de la fecha de finalización de la etapa I hasta el 31 de diciembre de 2022. La Secretaría apoya esta prórroga en el entendimiento de que no se solicitarán más prórrogas, y toma nota de los esfuerzos realizados por el Gobierno, el PNUMA y la ONUDI para seguir ejecutando las actividades en el marco del plan de gestión de la eliminación de los HCFC, a pesar de las dificultades que ha planteado la pandemia del COVID-19. La segunda etapa del plan de gestión de la eliminación de los HCFC se presentará en la 90ª reunión.

Ejecución de la política de género³

19. La Dependencia Nacional del Ozono informará a las principales partes interesadas de la política de género del Fondo Multilateral para fomentar la participación de las mujeres en todos los aspectos de la ejecución del plan de gestión de la eliminación de los HCFC. Además, la Dependencia Nacional del Ozono debatirá con las partes interesadas pertinentes para promover el equilibrio de género y animar a las mujeres a convertirse en técnicas de refrigeración y aire acondicionado, y la Dependencia Nacional del Ozono recopilará datos desglosados por género específicamente sobre los cursos de formación.

³ En la Decisión 84/92 d) se solicitó a los organismos bilaterales y de ejecución que aplicaran la política operativa de integración de la perspectiva de género en todo el ciclo del proyecto.

Sostenibilidad de la eliminación de los HCFC

20. A fin de garantizar la sostenibilidad a largo plazo del programa de formación de técnicos, los centros de formación en refrigeración incluirán un módulo sobre el ozono en su plan de estudios al término del quinto tramo, y se introducirá un plan de certificación de técnicos de refrigeración durante la etapa II del plan de gestión de la eliminación de los residuos peligrosos. Mientras tanto, los centros de formación seguirán formando a los técnicos en prácticas de mantenimiento idóneas y seguras para los equipos de refrigeración y aire acondicionado, proporcionando asesoramiento sobre cuestiones tecnológicas y prestando equipos a los técnicos para su correcto mantenimiento in situ. La formación y el desarrollo de capacidades de los funcionarios de aduanas y de los encargados de hacer cumplir la ley es una actividad en curso, que se lleva a cabo en cooperación con las autoridades aduaneras. Estas actividades, junto con la aplicación del sistema de cuotas de HCFC, contribuirán a la eliminación sostenible de los HCFC.

Conclusión

21. El país cumple con los objetivos del Protocolo de Montreal y su consumo para 2020 fue un 37 por ciento inferior al nivel de referencia de los HCFC. Aunque la pandemia de COVID-19 ha retrasado la presentación del quinto tramo, se han hecho progresos en la ejecución del tramo anterior, incluida la formación de funcionarios de aduanas y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y de técnicos de refrigeración, superando ambos los objetivos fijados para el tramo. La tasa global de desembolso para la etapa I también ha alcanzado el 100 por ciento. El PNUMA y la ONUDI apoyaron al Gobierno de Chad en la aplicación de las recomendaciones del informe de verificación. La aprobación del quinto tramo y la prórroga de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC permitirán la continuación de la aplicación del plan de gestión de la eliminación de los HCFC y el cumplimiento de los objetivos del país con arreglo al Protocolo de Montreal.

RECOMENDACIÓN

22. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativas a la ejecución del cuarto tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para Chad; y
- b) Apruebe, con carácter excepcional, la prórroga de la fecha de finalización de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para Chad hasta el 31 de diciembre de 2022, habida cuenta del retraso en la ejecución de las actividades de eliminación debido a la pandemia de COVID-19, y observando que no se solicitará ninguna otra prórroga de la ejecución del proyecto.

23. La Secretaría del Fondo recomienda además la aprobación general del quinto y último tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para Chad, así como el correspondiente plan de ejecución del tramo 2021-2022, con el nivel de financiación que se indica en el siguiente cuadro:

Título del proyecto	Financiamiento del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
Plan de gestión de la eliminación de HCFC (etapa I, quinto tramo)	65 000	8 450	PNUMA